

Ministerio de Educación y Justicia Universidad Nacional de Salta BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 28 DIC. 1989

Expte.Nº 10.486/89

VISTO:

Estas actuaciones por las que la Facultad de Ciencias Natura les propone la integración del jurado que entenderá en el concurso llamado para cubrir un (1) cargo de profesor regular adjunto con dedicación exclusiva de la materia "Ecología y Biogeografía" y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en el despacho nº 132/89,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA (en sesión ordinaria del 14 de Diciembre de 1989)

R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- Designar como miembros del jurado que entenderá en el concur so público de títulos, antecedentes y pruebas de oposición para la provisión de un (1) cargo de profesor regular adjunto con dedicación exclusiva de la asignatura ECOLOGIA Y BIOGEOGRAFIA de la Facultad de Ciencias Natura les, a las siguientes personas:

TITULARES

- Ing. Zoot. José GARCIA BES
- Dr. Luciano Nicolás Francisco DI TELLA
- Ing. Agr. Rolando Horst BRAUN WILKE

SUPLENTES

- Ing. Agr. Roberto Alfredo NEUMANN
- Dr. Luis Emilio GROSSO
- Dr. Ricardo Natalio LUTI HERBERA

ARTICULO 2º.- Hágase saber y siga a la Facultad de origen para su toma de razón, comunicar esta resolución al mencionado jurado, y demás efectos.

.Sa.

BECRETARIO GENERAL

Dr. JUAN CARLOS GOTTIFRED

Lic. SONIA ALVAREZ OF TRUGLIERO